

mismo ordenareis á todos los justicias del distrito de esa Audiencia. Fecha en Madrid á 29 de diciembre de 1583.—Yo, el Rey.—Por mandado del rey nuestro señor, *Juan de Ibarra*. Este año llegó por obispo el Sr. Don Domingo de Arzola.

CAPITULO CCXX.

Del martirio de los PP. Fr. Andrés de Ayala y Fr. Francisco Gil.

Año de 1584. El padre Fray Andrés de Ayala, hermano del obispo del Nuevo Reino de la Galicia, Fray Pedro de Ayala, tomó el hábito de N. P. San Francisco en la ciudad de Guadalajara del dicho reino. Fué religioso muy observante de su regla; no usaba mas que de un manto y hábito vil y viejo; era muy dado á la oración y siempre ocupado en cosas de virtud, como testifican los que le conocieron. Antes que tomase el hábito tenía gran espíritu de convertir infieles, y así siendo secular, andaba entre los chichimecos, predicándoles. Tomó el hábito ya hombre de madura edad, y luego que se ordenó sacerdote, comenzó á entender en la conversión de los indios chichimecos. Hicieronle guardián de Xalisco, y teniendo noticia que el padre Fray Pedro del Monte estaba en la conversión de la sierra de Tepec, en una cueva cuarenta leguas de distancia de Xalisco, fué á verle, y entre los dos trataron muchas cosas acerca de las conversiones. Antes de esto, siendo guardián del Teul, el padre Fray Andrés de Ayala, había estado en aquella sierra de Tepec muchas veces, y nunca había podido hacer fructo en aquellos infieles, y siendo guardián de Tzenticpac y de Xalisco, había entrado nueve ó diez veces en la

provincia de Huaynamota, con licencia de los provinciales, Fr. Juan de Cerpa, y lo que pudo hacer con aquella gente infiel, fué sacar muchos de ellos á tierra de Tzenticpac y de Xalisco, para que viesén el orden del cristianismo y se aficionasen, y predicarles no sólo en su tierra, sino fuera de ella, la ley evangélica y divertirlos de la idolatría y ceguedad en que estaban, prometiéndoles de ir á asistir á su tierra y allí plantar la doctrina de nuestra santa fé.

Concertáronse los benditos PP. Fray Pedro del Monte y Fray Andrés de Ayala, de ir ambos á ver la provincia de Huaynamota, y así se partieron para ella, dejando al padre Fray Andrés de Medina, que era compañero del padre Fray Pedro del Monte en aquella conversión de Tepec. Llegados á Huaynamota, estuvieron allí juntos cosa de un mes, que el padre Fray Andrés de Ayala tuvo de licencia, y luego se volvió al convento de Xalisco, donde como queda dicho, era guardián; y el padre Fray Pedro del Monte estuvo trece meses, y por falta de intérprete no pudo hacer más fructo que fundar una iglesia pequeña, y de allí partió á los cuanos, como se dice en su vida; y el padre Fray Andrés de Ayala renunció su guardiánia de Xalisco y con licencia de los superiores entró en la provincia de Huaynamota, donde estuvo cuatro meses doctrinando, catequizando y bautizando á la gente de aquella provincia, y bautizó mil ochocientos hombres casados, sin mujeres y muchachos. Al cabo de los cuatro meses fué al capítulo, que estuvo en Tzintzuntzan, en el cual salió por provincial el padre Fray Pedro de Ayala, siendo comisario Fray Pedro Orozco. Dando razón á los superiores de la mies que había en la provincia de Huaynamota, le hicieron guardián de aquella provincia. Aceptólo, pero con condición que le diesen por compañero al padre Fray Andrés de Medina: el padre Comisario general se lo negaba, diciendo que convenía que Fray Andrés de Medina fuese á proseguir la conversión y población que había comenzado en la sierra de Tepec, y el padre Fray Andrés de Ayala dijo que allí estaba Fray Pedro del Monte, que la proseguiría. Con esto dieron licencia al padre Fray

Andrés de Medina para que fuese en compañía del padre Ayala á Huaynamota. Cae la serranía de Huaynamota en lo interior del reino de Xalisco á la parte del Norte de Guadalajara, los cuales indios convirtió y tuvo de paz once años, y en el tiempo que estuvo en su compañía el padre Fray Andrés de Medina, habiendo entrado en Huaynamota, á 20 de marzo, con algunas cosas necesarias para el sustento y ornato de las iglesias que pretendía fundar, luego dieron principio á la obra de la conversión, predicando á los naturales, porque ambos sabían muy bien la lengua mexicana y tenían buenos intérpretes. Fueron juntando mucha cantidad de gente con dificultad y trabajo, por ser muy rústicas y estar muy derramaças por quebradas y rancherías. Pusieronlos en los pueblos que se fundaron de á doscientos y á trescientos y más y menos indios; hicieron los pueblos muy cercanos de otros y cerca todos de donde se había de hacer el convento, y porque carecían de bastimento y lo pasaban mal determinó el padre Ayala de ir á buscar limosna entre fieles á Compostela, Xalisco y Tzenticpac, y herramientas y otros pertrechos necesarios para los edificios de las iglesias que habían de hacerse, porque si no era de limosna, de ninguna parte tenían socorro ni ayuda; y dejando al padre Fray Andrés de Medina ocupado en la doctrina y obra de las iglesias, se fué y estuvo por allá todas las aguas. De donde se hallaba iba enviando al padre Fray Andrés de Medina lo que hallaba, hasta la fiesta de Todos Santos en este tiempo, porque el tiempo no era acomodado para obrar, porque los naturales se ocupaban en sus sementeras, el padre Medina se ocupó en doctrinar la gente cuanto podía, y particularmente juntó de cada pueblo dos muchachos para que aprendiesen á leer y á escribir, y teniéndolos juntos enseñábales cada día, y lo demás que sucedió se dijo en la vida del padre Fray Andrés de Medina, que fué haberle querido matar, y de otros muchos sucesos; y habiendo vuelto al convento el padre Fray Andrés de Ayala, y sabiendo lo que pasaba, agravó el delito á los bárbaros por el atrevimiento que habían tenido, y les dió en penitencia que truje-

sen del monte toda la madera para la iglesia, que fué la primera que hubo en aquella tierra, porque hasta entonces no había habido sino unos jacales que tenían, donde se les decía misa, y habiendo llegado el capítulo intermedium, que fué dos años después del capítulo provincial, fué electo el padre Fray Andrés de Medina en guardián de Acaponeta, como queda referido, y en este tiempo el padre Fray Andrés de Ayala, que proseguía en la guardianía de Huaynamota, llevó por su compañero al padre Fray Francisco Gil, que entendía la lengua de los serranos, y al padre Fray Francisco Tenorio, que era extremada lengua mexicana; hasta que el año de 1584, se alzaron estos indios y mataron al padre Fray Andrés de Ayala y á Fray Francisco Gil, y sucedió de esta manera.

CAPITULO CCXXI.

En que se trata de la ferocidad y barbaridad de los indios huaynamotas y de la muerte que dieron á los benditos padres.

Año de
1584.

Huayna-
mota.

Los indios de Huaynamota son bárbaros y belicosos y tienen habitación en unas muy ásperas y fragosas sierras, donde los religiosos de N. P. San Francisco comenzaron á hacer entrada entre ellos para convertirlos, trabajando mucho y con gran cuidado; pero la mayor parte de este trabajo, cupo al padre Fray Andrés de Ayala, religioso tan ejemplar, aprobado y deseoso de la salvación de las almas como queda dicho; y habiendo convertido y bautizado muchos, y poblado los pueblos, fundado iglesias y destruido las casas de los ídolos, condescendiendo los indios á todo por el amor que le tenían y buen tratamiento y regalo que de él recibían; fundó convento entre

aquellos bárbaros y los prelados le hicieron guardián de él, y habiendo llegado, acudía á su conversión y doctrina, como antes solía hacer, y ellos, deseando volverse á la idolatría, persuadidos del demonio, decían que no tenían necesidad de Dios, que no les daba de comer, sino de sus ídolos, poniendo por estorbo y inconveniente grande para hacer sus sacrificios, la asistencia de los religiosos que cuidaban de su enseñanza y doctrina. Trataron diversas veces de matarlos, y como unos españoles hubiesen descubierto unas minas en los términos de aquel pueblo y pretendiesen poblar allí contra la voluntad de los indios, que no lo consentían, acudieron á la Real Audiencia de Guadalajara con cartas de favor que les dió el siervo de Dios Fray Andrés de Ayala, pareciéndole que los religiosos de aquel convento tendrían más seguridad con la asistencia de los españoles por ser los indios de aquella tierra chichimecos bárbaros, aunque ya los más de ellos cristianos, pero no tan fijos que se hiciera confianza de ellos.

Volvieron los españoles con mandamientos de la Real Audiencia y entraron á hacer asiento en el pueblo, no obstante la contradicción de los indios, los cuales recibieron de ello mucha pena; y sabido por ellos que los religiosos habían dado favor para esto, les concibieron grande odio y comenzaron á tratar entre sí cómo los matarían. Esta consulta se hizo entre once capitanes, señores de cinco familias, todos cristianos bautizados, y quedó determinado que el domingo siguiente, 4 de agosto, día del glorioso patriarca Santo Domingo, irían á la iglesia con sus macanas debajo de las mantas, y que estando diciendo misa, matarían á los religiosos con ellas. Esto no fué tan secreto, porque el día antes, sábado tres de agosto, un indio principal, llamado Don Miguel, devoto de los frailes, dió aviso al guardián, no sintiendo bien del hecho aunque se halló en la consulta y concedió con todos por temor de que no le matasen, y dió por señal de que vendría más gente á misa de lo que solía. El guardián no dió crédito á esto, porque otras muchas veces le habían dado aviso que le querían matar y se habían arrepentido, y le dijo al cacique que se lo agrade-

cía mucho, pero que no temía la cólera de sus hijos, que ellos se aplicarían como otras veces se habían hecho. A esto replicó Don Miguel, diciendo: "Mira, padre, que nunca estos indios han estado tan enojados como ahora, y para que entiendas ser verdad lo que te digo, verás como el domingo no vienen á misa los viejos, sino los fuertes y mancebos con sus arcos y flechas."

El P. Fr. Francisco Tenorio se fué el sábado al real de las minas para decir misa el domingo á los españoles, tanto por haber creído el aviso del indio, cuanto porque los de las minas tuviesen misa.

Llegado el domingo comenzó á ir la gente á misa y sólo vinieron los varones sin las mujeres, y todos apercebidos de sus armas, con lo cual el guardián y su compañero Fr. Gil, creyeron ser verdad lo que D. Miguel les había dicho, y aunque hicieron alguna prevención con unos españoles que se hallaron allí con sus arcabuces para que estuviesen sobre aviso en la iglesia mientras se decía la misa, y los indios por este respeto no ejecutaron las muertes entonces, y Fr. Francisco Gil, que sabía muy bien la lengua, después del Evangelio les predicó el gran mal que hacían en matar á los religiosos y otras cosas tocantes á la doctrina, y que si les querían matar, que allí estaban y no habían de huir. Los indios disimularon por entonces y acabada la misa se comenzaron á dividir por diversas partes y se metieron en unas barrancas que estaban cerca del convento, y los españoles se fueron á unas minas, una legua distantes; los religiosos comieron, y después de comer salió el guardián al patio de la iglesia y no vió gente ni sintió ruido, y volvióse al convento ya puestas del sol. Habiendo visto los indios que se habían ido los españoles, vinieron de mano armada, dando grita y alarido y cercaron el convento. Los religiosos se encerraron en la sacristía, donde estuvieron como una hora confesándose y aparejándose para morir, habiendo ganado el jubileo de la Porciúncula, dos días había. Los indios pusieron fuego á la iglesia y convento, y comenzó á arder por todas partes, y el guardián Fr. Andrés de Ayala salió á ellos con un crucifijo en

las manos y les habló con mucho ánimo, representándoles las buenas obras y doctrina que de él habían recibido. Fr. Gil se huyó á la huerta y fueron tras él algunos indios, como se dirá en su vida; y otros indios fueron al santo viejo y le dijeron saliera porque querían matar á Fr. Francisco Gil. El santo viejo, turbado, teniendo en las manos el Santo Cristo, comenzóles á persuadir no hiciesen tal desatino, diciéndoles que mirasen la ofensa que á Dios hacían; pero ellos, furiosos, le echaron á empujones fuera del convento y le dijeron que se fuese llevando consigo un indio que él había traído, hijo de un indio principal del pueblo de Nahuapan. Queriendo, pues, estos bárbaros matar el niño, por ser de pueblo con quien tenían enemistad, el P. Fr. Andrés de Ayala lo defendía, y porfiando en esto, llegó un indio del servicio del convento y dióle en la cabeza con una macana ó porra, con que cayó aquel santo cuerpo en tierra, sin alma. Cortáronle la cabeza y la del niño muerto y lleváronlas para hacer banquete con ellas, dejando sus cuerpos troncos y descabezados en un muladar que estaba junto á la iglesia; pusieronlas á cocer, y la del santo Fr. Andrés coció tres días, y nunca la hallaron sazónada para comer, y viendo su dureza dejaron de porfiar y arrojáronla con el cuerpo como cosa inútil y sin provecho.

Después de esto fueron sobre una estancia que estaba seis ó siete leguas de allí, y le pusieron fuego y quemaron algunos españoles que en ella estaban.

Después fueron á las minas de Nahuapan y mataron otros españoles y quemaron las haciendas. Divulgóse luego por toda la tierra lo sucedido y la Real Audiencia de Guadalajara, para castigar los culpados, dió orden para que fuese de Tzacatecas, con su compañía de soldados, un capitán llamado Juan de Salas, y que fuesen también otros dos que allí se juntaron, con que hubo muchos españoles y mil indios amigos. Habiendo llegado, entraron en la tierra, más por milagro que naturalmente, con ser toda serranía y no haber más de un puerto por donde se entraba. Usando de cautelas, cojieron los más de ellos y pusieron en colleras hombres, mujeres, niños y viejos, y

de esta manera los llevaron á Guadalajara, y en el camino ahorcaron dos ó tres culpados, temiendo no se les huyesen por orden del demonio, con quien creían tener hecho pacto; y casi lo verificaron una vez, que se les fué uno de las manos, pareciendo imposible entrar en la ciudad, puestos en orden, con presa de más de mil cautivos, de los cuales descocaron algunos, otros azotaron y á todos los demás, chicos y grandes, dieron por esclavos. Los doce de éstos, que eran los cabezas y capitanes, fueron ahorcados, y los llevaron á la horca en collera, y un religioso con cada uno, esforzándoles á la muerte y al arrepentimiento del caso. El P. Fr. Juan de Torquemada cuenta en su historia, que se halló en aquella ocasión en Guadalajara y que acompañó á uno llamado D. Juan, tan obstinado y pertinaz en su pecado, que se fué al infierno sin acompañamiento, no valiendo para su conversión razón alguna que se le decía ni ser el último de los que se ahorcaron, ni detener su muerte para que se arrepintiese, casi por todo el día.

Los dados por esclavos permanecieron poco tiempo en su esclavitud, porque unos se murieron y otros huyeron de sus amos y se volvieron á sus tierras. El indio principal llamado D. Miguel, fué siempre fiel, y después acá pidió muchas veces que volviesen á poner allí religiosos; mas la provincia no lo quiso hacer por algún tiempo en detestación de tan gran maldad como allí se hizo, hasta que algunos años á esta parte se volvió á edificar el convento y tienen religiosos y ministros á instancias de los indios y por orden de la Real Audiencia, como se dirá en la fundación de este convento, y allí y en otras naciones comarcanas se ha hecho mucho fruto. Los cuerpos de estos benditos padres hallaron los españoles y capitanes cuando fueron al castigo de los indios de Huaynamota, y aunque habían pasado tres meses y llovido mucho sobre ellos, los hallaron enteros y sin corrupción y los llevaron al convento de Xalan, donde los enterraron junto al altar colateral de San Francisco, donde descansan estos siervos de Dios en el Señor

CAPITULO CCXXII.

Donde se trata del martirio del santo Fr. Francisco Gil.

Año de 1584. Este bendito padre Fr. Francisco Gil, nació en un pueblo llamado Tepic, que está una legua de Xalisco. Su padre se llamó Tomás Gil y su madre María de Huesca. Sabía muy bien la lengua de los indios de Huaynamota por haberse criado casi con ellos, por tener su padre una encomienda cerca; y por esta razón y ser con ellos amoroso, lo amaban mucho. Tomó el hábito de nuestra Orden en la ciudad de Guayangareo, que ahora se llama Valladolid, y ordenado de sacerdote, y pasado algún tiempo que vino en compañía del dicho padre Fr. Andrés de Ayala al dicho pueblo de Huaynamota; le trataban los indios como á hijo y le respetaban como á sacerdote. Era Fr. Francisco muy valiente, esforzado, y con un arco y flechas en las manos, hacía rostro á muchos enemigos juntos, y era tanta su destreza, que de muchas flechas que tiraban, se guardaba y defendía como si fuera uno de los más diestros y certeros chichimecos, como se vió en algunas ocasiones.

Estando, pues, con el P. Fr. Andrés de Ayala, sucedió lo que queda dicho de los españoles que intentaron poblar las minas, por cuya causa y por entender los indios que los religiosos los amparaban, se enojaron con ellos y determinaron matarlos, y aunque un indio D. Miguel les avisó, que era principal, no lo quisieron creer hasta que vieron el efecto, y fué un domingo 4 de agosto del año de 1585, día del patriarca Santo Domingo. Se determinaron los indios de matar á estos santos religiosos á la hora de misa, y por hallarse allí ciertos españoles con sus arcabuces, no lo hicieron por entonces, sino que

salieron del pueblo y desparramaron por las quebradas, hasta que habiéndose ido los españoles, volvieron de mano armada, dando gritos y alaridos, y cercaron convento é iglesia, poniéndole fuego por todas partes, y los religiosos se metieron en la sacristía, y estuvieron como una hora confesándose y preparándose para morir, habiendo ganado dos días antes el jubileo de la Porciúncula. Después salieron, y Fr. Francisco Gil se huyó á la huerta y lo mejor que pudo se procuró defender, y no pudiendo, hincado de rodillas, se dejó á la tiranía de aquellos bárbaros, descargando sobre el santo religioso tanto número de flechas y dando tantos golpes con las macanas, que en breve acabó la vida. Cortáronle la cabeza, y habiéndola puesto á cocer, como tienen de costumbre, con la del santo viejo Fr. Andrés de Ayala, que, como queda dicho, nunca se coció: la limpiaron de la carne y la traían consigo en sus bailes, en señal de victoria, como todos los chichimecos tienen de costumbre: luego de allí fueron á la estancia, que estaba siete leguas de allí, y á las minas de Nahuapan, y mataron algunos españoles y quemaron las haciendas; y habiéndose divulgado por la tierra, la Real Audiencia de Guadalajara procedió al castigo y pasó como queda referido. El cuerpo de este santo mártir, después de tres meses, fué hallado entero y sin corrupción y llevado al convento de Xalan, y enterrado con su bendito padre y compañero, como dejamos dicho, descansando estos benditos mártires en el Señor.